

Quito D.M., Abril 9, 2012

Señor Licenciado
CESAR GUERRERO VILLAGOMEZ
Presente.

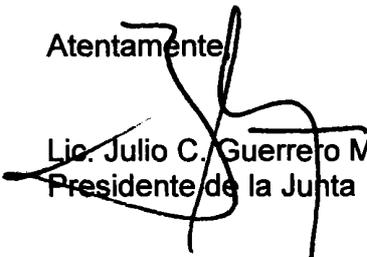
Estimado César:

Le hago conocer que la junta general ordinaria de accionistas del "Estudio Jurídico de Propiedad Intelectual **JULIO C. GUERRERO B. Sociedad Anónima**", tuvo el acierto de nombrarle **PRESIDENTE** de la empresa por un período de tres años, en sesión celebrada el día viernes treinta de marzo de dos mil doce. Su nombramiento registrará a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil.

De conformidad con el Art. 33, literal b) del estatuto social subrogará al gerente general, en caso de ausencia temporal. Tendrá todos los deberes y atribuciones señalados en los reglamentos de la sociedad.

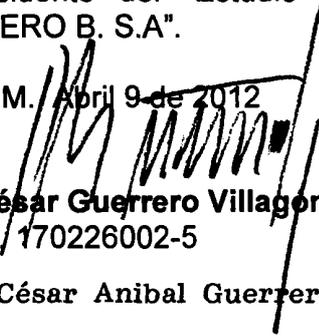
El Estudio Jurídico de Propiedad Intelectual Julio C. Guerrero B. S.A. (antes Estudio Jurídico de Patentes y Marcas Julio C. Guerrero B. Cía. Ltda.) se constituyó el 31 de marzo de 1.977, en la Notaría Segunda del Cantón Quito y se inscribió en el Registro Mercantil el 6 de mayo de 1.977. Se transformó a Sociedad Anónima, el 1 de junio de 1999 en la Notaría Vigésimo Octava del Cantón Quito. Se encuentra inscrita en el Registro Mercantil el 6 de septiembre de 1999 bajo el No. 2126, tomo 130.

Atentamente


Lic. Julio C. Guerrero Muñoz
Presidente de la Junta

Yo, Licenciado **CESAR GUERRERO VILLAGOMEZ**, **ACEPTO** la designación de Presidente del "Estudio Jurídico de Propiedad Intelectual **JULIO C. GUERRERO B. S.A.**".

Quito D.M. Abril 9 de 2012


Lcdo. César Guerrero Villagómez
C.C. No. 170226002-5

Lcdo. César Anibal Guerrero Villagómez

Con esta fecha queda inscrito el presente documento

bajo el N° **4952** del Registro de

Nombramientos Tomo No. **143**

17 ABR 2012

REGISTRO MERCANTIL



Dr. Rubén Enrique Aguirre López
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO